

VISIONANALISISSEJECUCION S.A.

GUAYAQUIL, cuatro de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)

VALLE MINUCHE ERNESTO FRANCISCO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VISIONANALISISSEJECUCION S.A., otorgada el día cuatro de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) OCTAVA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VALLE MINUCHE ERNESTO FRANCISCO
MANTILLA GONZALEZ MAYKA NICOLL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía VISIONANALISISSEJECUCION S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:
VALLE MINUCHE ERNESTO FRANCISCO
PRESIDENTE
CEDULA: 0703804542



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

8051

Factura No.: 12814



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cuatro de Septiembre del dos mil quince; ante mí ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, Notario(a) OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VALLE MINUCHE ERNESTO FRANCISCO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703804542 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VISIONANALISIS EJECUCION S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.



ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
Identificación: 0906888219

Firma Notario(a) Público(a):

LUZ
MARINA
VASQUEZ
CRUZ

Firmado digitalmente por LUZ
MARINA VASQUEZ CRUZ
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000080817,
cn=LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
Fecha: 2015.09.07 16:45:52
-05'00'

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
(NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAAQUIL

Escritura No:		20150901008D08051	
ACTO O CONTRATO:			
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCION DE COMPAÑIAS EN LINEA			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de Identidad
Natural	VALLE MINUCHE ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA
	FRANCISCO		
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de Identidad
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de Identidad
UBICACION			
Provincia		Canton	Parroquia
GUAYAS		GUAYAAQUIL	CARBO/CONCEPCION
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA	



20150901008D08051

EXTRACTO
NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAAQUIL

Factura: 001-002-000012814

